

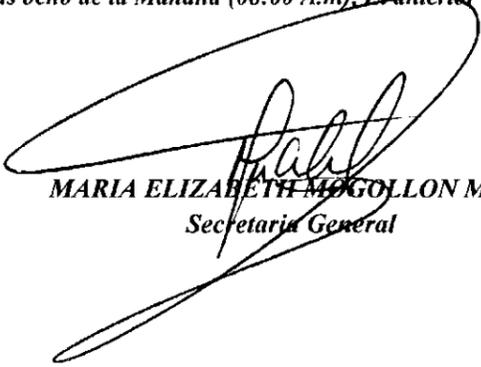


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 11

febrero 07 de 2017

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
/	810012339000-20 17-00012-00	PRIMERA	ACCIONES POPULARES	JHON GILBERTO PLATA ANTOLINEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE ARAUCA POLICIA NACIONAL Y O.	Auto que Admite Accion y Ordena correr Traslado - Auto que admite la demanda en primera instancia presentada por Jenny Caroprese Hoyos y otros y toma otras determinaciones. - Auto que ordena traslado de medida cautelar.		06/02/2017	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy ,07 febrero de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m). El anterior Estado se desfija hoy, 07 febrero de 2017 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General